

El Pueblo.

Editor Responsable—D. Manuel S. Galán.

Este Periódico se publica Domingos Miércoles y Viernes.
Suscripción mensual 1 peso.

Se publica por la imprenta, calle 8. de Octubre, No. 24 se reciben avisos y solicitudes.

Órgano de los Intereses del Departamento.

ALMANAQUE.

HOY—Martes 19 santos Canuto, Mario y Marta.
Miércoles 20. Santos Sebastian y Fabian mrs.

Sección Oficial.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Enero 14 de 1869.

Hallándose vacantes las carteras de los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno al ciudadano D. José C. Bustamante, y para el de Relaciones Exteriores al Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Art. 2.º Derógase el Decreto de 2 del corriente autorizando á los Oficiales Mayores de aquellos Ministerios para el despacho.

Art. 3.º Comuníquese á quienes correspondan, publíquese y dese al L. C.

BATLLE.

JOSÉ G. SUAREZ.

Montevideo, Enero 14 de 1869.

Exmo Señor:

Al hacer mi renuncia con fecha 10 del próximo pasado mes de Diciembre, del cargo de Ministro de Hacienda, con que V. E. tuvo á bien honrarme, manifesté que no me era posible seguir por mas tiempo en el desempeño de dicho cargo. Hoy motivos particulares me ponen en el caso de reproducir aquella renuncia con calidad de irrevocable, agradeciéndole nuevamente la confianza y distinción que V. E. ha tenido á bien dispensarme.

Dios guarde á V. E. muchos años.

DANIEL ZORRILLA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 14 de 1869.

Acéptase la renuncia del ciudadano D. Daniel Zorrilla, agradeciéndosele los servicios rendidos al país en el desempeño de la cartera del Ministerio de Hacienda, y publíquese.

Rúbrica de S. S.

BUSTAMANTE.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Enero 14 de 1869.

Hallándose vacante la cartera del Ministerio de Hacienda, por renuncia que de ella ha elevado el Ciudadano D. Daniel Zorrilla, el Presidente de la República acuerda y decreta.

Art. 1.º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda al Sr. D. Duncan Stewart.

2.º Comuníquese, publíquese y dese al R. C.

BATLLE.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Enero 14 de 1869.

Siendo necesario proveer la Gefatura Política del Departamento de la Capital, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Jefe Político del expresado Departamento, al Teniente Coronel D. Manuel Pagola.

2.º Comuníquese, publíquese y dese al R. C.

BATLLE.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Noticias Generales.

Dios recoja su alma.

Ayer las fragatas españolas y la Legación tenían la bandera de duelo. El capitán de navío, comandante de la fragata *Concepción*, amaneció muerto en la cama; tal vez de un violento ataque de apoplejía. El día anterior se sintió ligeramente indisposto pero no dió importancia alguna a su molestia; pues habitualmente gozaba de una salud inalterable. Con todo eso al meterse en cama dijo á su asistente que permaneciese en su cuarto por si necesitaba; *algo que se sentía mal*, pero despues de dos horas dió orden á su sirviente que se retirara. que hacia demasiado calor.

Lo hizo así y poco despues ya era muerto el entusiasta marino. El Sr. D. Joaquin Ibañez, que así se llamaba el digno comandante, era de un carácter jovial, franco y decidor; muy querido de sus subordinados y de sus compañeros por sus excelentes prendas. Valiente y entendido, buen padre de familia deja un vacío en la marina de guerra española. Séale la tierra leve.

(El Mercantil del Plata del 15.)

La capitulación de Angostura.

Hé aqui como ha tenido lugar la capitulación:

A las 12 del día 30 de Diciembre, el ejército aliado con sus respectivos generales á la cabeza, formaron en semicírculo en torno de la fortaleza de la Angostura.

En el acto de darse la señal, la guarnición paraguaya, saliendo del centro de la trinchera con banderas desplegadas y batiendo marcha, avanzó hacia el centro de nuestra línea.

Allí hizo alto, rectificó su línea y formando pabellones, hizo entrega del armamento, banderas y demás útiles de guerra permaneciendo los gefes y oficiales con sus respectivas armas.

En seguida desfilaron como prisioneros de guerra á la órden de jefes aliados.

Al mismo tiempo que la guarnición paraguaya hacia su salida, 3 batallones de infantería de los aliados entraban tambien á paso redoblado y al son de las banderas que batian marcha, izaron las banderas de la alianza.

Como sabe el público, el triunfo del 27, se hizo entender aqui que la guarnición de la Angostura no pasaba su cifra, arriba de 600 hombres. Pues bien, habia en la fortaleza más de 2000 almas distribuidas del modo siguiente:

1300 hombres los que desfilaban armados para la rendición.

570 y tantos heridos.

200 mujeres fuera de niños.

2009 Individuos.

Los cañones tomados son 42 del siguiente calibre.

1 «El Criollo» cañón de bronce de 150.

12 cañones de fierro de 68.

29 id id diversos calibres.

El Gefe principal de la guarnición era un jóven inglés llamado Tompson de 27 á 28 años de edad, bien parecido y mejor educado, al decir de los mismos Generales Gelly y Rivas.

El segundo de este, llamado Carrizo, es paraguayo; lo hemos visto pues venir abordo del *Venezia* y aun desembarcó aqui.

Es una figura grossera, antipática y vulgar. En el momento en que lo hemos examinado, hablaba con algunas personas, á quienes referia episodios suyos, gesticulado de un modo semi-salvaje. Llevaba un sombrero de paja echado hacia la frente á lo compadrito y tenia una blusa de paño en forma de camisa, desabotonada por arriba y colgado el cuello hacia atras. Lo que comunicaba á toda su persona un aire muy ordinario.

El general Gelly y el general Rivas, estan de acuerdo en la opinion de que una vez sitiada la Angostura no la hubieran tomado en largo tiempo y sin una pérdida de seis mil hombres á lo menos.

Es un triunfo la capitulación de los mayores que hemos tenido.

(El Siglo.)

Remedio contra el calor.

Ahora que los calores nos acosan, queremos reseñar á nuestros lectores el siguiente método de quitárselo de un modo original, infalible y barato.

Cuando no tenemos á mano ni sorbetes, ni cerveza, ni aun agua fresca siquiera para quitarnos ese insoportable calor que en el estío, y fuera de él á veces, parece como que abrasa nuestra máquina, la naturaleza ha puesto en manos del hombre un medio tan sencillo como económico para hallar el alivio apetecido. Consiste no mas que en humedecerse con saliva esteriormente los triángulos salientes (*gragas*) del pabellon de ambas orejas. El efecto es tan rápido como eficaz. Que los incrédulos hagan la prueba y se convencerán.

Despacho Telegráfico.

CÉSAR á LA TRIBUNA.

(Particular para «La Tribuna»)

Montevideo, Enero 15.

Llegó el «Mareillo Diaz» del Janeiro, con fecha hasta el 8.

Conduce las noticias de Europa por el vapor «Bourgogne» que son los siguientes:

Despues de una proclama dirigida á los insurgentes de Cádiz por el General Caballero de Rodas, estos se entregaron á discrecion.

El duque de Montpensier ofreció sus servicios al Gobierno, que no los aceptó, invitándole á que regresase á Portugal.

Victor Hugo publicará el «Yournal des Xiles» con Pogeard Rochefort y sus hijos. Antes de su salida cuenta con cincuenta mil suscritores.

En Francia hay rumores de un cambio ministerial en los Departamentos del Interior y Relaciones Exteriores, entrando Zavalette y Saint Paul.

Se teme se ajite la cue tion de Oriente, por negarse la Grecia á satisfacer las exigencias de la Turquía.

Fué derogado el decreto del siglo quince, que prohibía á los judios entrar en España.

Los republicanos de los Estados Unidos condenan la insurrección de Cuba.

Mendez Nuñez llegó á Cádiz el 15.

Hay noticias alarmantes de Malaga, del 18. Se esperaba el General Caballero de Rodas, para desarmar las milicias.

EL PUEBLO.

Paysonita, Enero 19 de 1869.

Elecciones.

El cólega se enoja porque el anterior Domingo no hubo elecciones, y se hubiese enojado tambien si las hubiese habido, no las hubo porque mientras haya fuerza armada que no tenga objeto y mientras se hallen reunidas expresamente para las elecciones, no puede ni debe haberlas.

Hemos repetido hasta el fastidio que es necesario no haya coaccion, es necesario que la autoridad policial no se mescle para nada en ese acto como lo manla la ley.

Si esto se hiciese así, las elecciones se harian.

Pero traer á la fuerza á los pobres vecinos de esa misma campaña para venir las policías á votar al pueblo es indigno é increíble.

Dos ó tres asesinatos tres ó cuatro peles en una sola seccion de campaña he aquí el fruto que se recoge.

El comisario cumple con lo que se ordena y los vagos que pululan en la campaña asesinan y pelean.

Sobre quien pesa la responsabilidad de esos actos? Sobre quien ese desdicho en que permanece la campaña por causa, de que, la autoridad se ha convertido de neutral en electora?

Quizá nuestras denuncias lleguen al gobierno y encuentren eco.

Ojalá fuese así.

Este quieto el cólega no se le altere la bilis, que hace mal.

Para el las elecciones verdaderas legales, únicas se han hecho ya, no espere otras nuevas, porque segun las ideas vertidas en aquel célebre artículo *República y Libertad*, ellas serian ilegales.

Sea consecuente con sus opiniones y haga oidos sordos á la voz uniforme levantada por los diarios de Montevideo al condenar la marcha del Gefe Político en el acto de las elecciones y al anularse por la superioridad.

Consecuencia cólega, que una vez mas verá que las leyes no se conculan impunemente ni las furzas de elecciones cuantan.

Escándalo.

El Domingo á la noche ha tenido lugar un escándalo inaudito, y con circunstancias atenuantes puesto que ha sido cometido por empleados públicos en la persona de un anciano respetable y cargado de hijos.

La solicitud que á continuación publicamos, da los detalles que nosotros nos abstenemos de dar.

El Oficial primero de la Gefatura de Paysonid Dn. Enrique Ferrer beodo, ha violado el domicilio de un pobre anciano.

El Oficial Auxiliar de la misma José A. Duarte beolo tambien y los Señores Diaz y Arenas queriendo llevar al colmo la injusticia cuando pretendieron llevar preso á la victima, y dejar impugne á los criminales.

Oh justicia donde te escondes. ¿Dónde está la autoridad policial encargada de velar por el orden y la tranquilidad pública?

Donde está la rectitud del Gefe Político que no castiga los actos malos de sus subalternos.

Esa caso tiempo de esclamar con el alma dolorida, y el corazon despedazado, que

la ley es una farsa, y las garantías del ciudadano una mentira.

Pero basta; artículos de periódico no hacen peso en la balanza de los hombres de hoy, y es necesario condenar y callar, protestar en voz alta y ser cada ciudadano el guardian de sus derechos.

Lea el pueblo la solicitud del anciano Maristan y juzgue.

Por la petición que hace conoceran nuestros lectores, la alarma y el nuevo atropello á la casa del honrado vecino antiguo, padre de una numerosa familia, Dn. Domingo Maristan súbdito Español.

Ella instruye en la causa que produjo esa alarma de la noche del Domingo en que disparaban los concurrentes de la retreta y se cerraban las puertas de los comerciantes, familia etc.

La generosidad de ese pobre viejo ultrajado no puede ser mas grande.

La categoría de los autores no debían, bajo ningún principio, dar lugar á que se hiciese esa petición ya que tan escandalosamente se han conducido, debieron inmediatamente apresurarse á darles amplias satisfacciones á esa honrada familia, ofendida, é indignarles debidamente todos cuantos perjuicios han causado, pues muy bien deben conocer que tan incalificable proceder, no hay dinero que recompense los disgustos que ha sufrido esa honesta familia al ver violado su domicilio por una turba de ebrios, que gracias á la providencia y según entendemos al Sr. D. Felipe Frenedoso (no es Garcia) ha podido deshacerse de ellos obligarlos á retirar del lugar atropellado.

La alarma que tal hecho causó, la alarma de la población al oír los gritos del capitán Arenas llorando á las armas, y á todos los conocen.

Lo que se desprende del hecho, el lector es bastante cuerdo, para comprenderlo: nada hay que extrañar: fué un momento en que entregados al Dios Baco no supieron lo que hacían.

Es de lamentar que en ello figuren Señores que todo el pueblo conoce y que por cierto gozan entre la sociedad de una moderación y prudencia muy remarcable, cuando no se encuentran completamente entregados á la bebida, como ocurrió en el caso que resumió.

Domingo Maristany súbdito español, padre de una numerosa familia, vecino y propietario de esta ciudad ante V. S. me presento y digo: que en el día de ayer á las 9 poco mas ó menos de la noche, estando cenando en compañía de mi esposa y nueve hijos, se atropella mi casa por el Oficial 1º de esa Gefatura D. Enrique Ferrer y su auxiliar 2º D. José Duarte supresteto de que de dentro de mi casa le habían tirado un tiro al referido Sr. Ferrer.

Sorprendido así y presentándome en el momento á averiguar tan extraño acontecimiento, el Sr. Ferrer con revolver en mano me ofrece la muerte, que tal vez salvé de ella por hallarme rodeado y abrazado de mis nueve hijos y mi esposa, pues, por repelidas veces me apuntó, y aun mi esposa me asegura vió la chispa una vez que apuntado hizo fuego. Hallándome en este estado se presentaron el Capitán Arenas, D. Juan José Diaz y unos soldados, pidiendo el Sr. Arenas me llevasen preso. En este momento apareció un tal Sr. Garcia que reprendiendo severamente á todos por el escándalo, los hizo retirar, empleando para conmigo y familia todos los medios de consuelo para que cerrásemos la puerta y estuviésemos tranquilos, ofreciéndonos que ya serian castigados por tan escandaloso atentado: infinitamente agradecidos á este Señor tan laudable proceder, que á no ser él, solo Dios sabe lo que hubiese acontecido.

De la violación de mi domicilio resultaron cuatro vidrios rotos, varios puntazos, en los postigos, al parecer de estoque, y la señal de un balazo.

No pido Sr. Gefe ningún castigo para ellos, conozco que entregados completamente á la bebida, no supieron quizas en ese momento lo que hacían, pero pobre como soy con una numerosa familia que atender, es muy natural y justo abonon los daños y perjuicios que hayan causado, previo reconocimiento y tasacion, corriguiéndolos V.S. como crea mas conveniente para que en lo sucesivo se abstengan de repetir tan escandaloso atentado. Es justicia que pido etc.

Paysandú Enero 18 de 1869, Domingo Maristany.

Festejo del triunfo.

Noche ha tenido lugar el festejo de los últimos triunfos obtenidos por las armas aliadas, sobre el despotismo del Paraguay.

Una noche hermosísima permitió á una numerosa concurrencia acudir á la casa del Sr. Mariat vice-consul del Brasil en esta ciudad, quien asociado á los Brasileños residentes en Paysandú habia preparado un espléndido refresco en el patio de su casa al cual fué invitado lo mas distinguido de esta culta ciudad.

Un tablado, con un frontis magnifico adornado ademas de las banderas de la triple alianza con inscripciones relativas al festejo, y iluminado por mas de 200 luces, se hallaba erigido al lado de la casa del Sr. Vice-consul brasileiro, en cuya puerta formaba una guardia de honor en viada por el Sr. Gefe Político.

El cuerpo de música dirigido por nuestro inteligente amigo el Sr. Dn. José Debali entretenia á una gran multitud de gente apiñada en la calle atraído por los grandes preparativos, que se habia hecho con muchos dias de anticipacion. A las nueve segun estaba anunciado en las numerosas invitaciones que se habia repartido comenzó el festejo con la toca del Himno Nacional, al que siguieron los del Brazil y de la República Argentina.

La concurrencia se hallaba compuesta del Sr. Gefe Polt co. Coronel Don Manuel Caraballo, y vários empleados de esta reparticion, de los vice cónsules de España Italia y Francia, el Sr. Coronel Mundell, y muchas otras personas distinguidas de nuestra sociedad, tanto brasileros, como otras nacionalidades.

Al haber concluido el toque de los himnos, el Sr. Mariat dirigiéndose á la concurrencia la invitó por medio de algunas palabras afectuosas á escuchar un discurso que traia escrito y el que fué calorosamente aplaudido.

Algunos momentos despues, fué cedida la palabra al Sr. Gefe Político, quien autorizó al Sr. Alvarez (Don Pedro) de tomarla en su nombre, y sentimos no estar habilitado á reproducir aqui el corto pero sentido discurso que entonces pronunció.

A este siguieron otros muchos que con entusiasmo recordaron los brillantes hechos de armas que distinguieron á los últimos condes de la guerra del Paraguay.

La armonía y contento que reinó durante la fiesta fué motivo que esta se prolongase hasta pasada la una de la noche, hora en que se retiraron la mayor parte de los convidados.

El estruendo de los cohetes voladores de las bombas y de infinidad de cajones de cohetes que se quemó durante el festin habia contribuido en no pequeña parte á su magnificencia y el caballero Mariat, tan acreedor ya á las simpatias de la poblacion por su amable caracter y bellas calidades, ha conseguido por esa fiesta un nuevo título á la consideracion y aprecio de los habitantes de Paysandú.

Por nuestra parte felicitamos tanto á este Sr. como á los demas brasileros residentes en Paysandú, por el feliz y brillante éxito que ha tenido su idea, y de corazon los agradecemos las horas de placer que nos han hecho pasar.

X.

Crónica Local.

NOS HA LLAMADO LA ATENCION.— El ver el suelto que trae «El Siglo» fecha 15 de Enero, que vá á continuacion:

«PAYSANDU—El Comercial dá á entender que con el objeto de hacer recenar sospechas sobre la Gefatura, los propietarios de El Pueblo han hecho una farsa de atropello llamando á uno de ellos al sereno y diciéndole que cuatro desconocidos habian penetrado en la imprenta, amenazándole con un puñal, empestelado algunas cajas y desaparecido en seguida.»

«No habiendo llegado á nuestras manos El Pueblo, nos es imposible juzgar si en efecto ha sido farsa ó si El Comercial quiere ocultar una tropelia.»

Pues es de extrañar que «El Siglo» no haya recibido nuestros periódicos que se los hemos mandado muy atenuado.

En fin no sabemos á que atribuir esa demora, pero esperamos que «El Siglo» y demas diarios de la Capital nos digan si han recibido ó no los periódicos.

Si han quedado en el Correo culpa será de la Administración.

POBRE PATRIA!—Las biografías están á la órden del día, todos son celebrados, de por si se encomian, dándose por aludidos de cuanto se escribe: estamos á punto de llegar á no tener un solo obrero, un solo mentecato, pues todos van á ser notabilidades negativas á quienes el Gobierno tendrá que expedir títulos de ciudadanos honoríficos. Esta es la obra gigante de la actualidad!... ¡Bravo, muy Bravo!

Aquí podremos decir con un amigo nuestro.

Gunsqueñse solos compadres, Por sus arenas, Que sus culpas por cierto, No causan penas.

Alábense con gloria Los ignorantes Que el libro de la historia No es de farsantes.

RECOMENDAMOS—A nuestros suscritores el artículo de redaccion que se titula: Escándalo, y la crónica Pobre Patria. En fin si á alguien le pica que se rasque.

Efectos de la Cerveza. Maldita sea la cerveza Causante de este atropello Que faltando á lo mas bello Condenamos su flaqueza.

Hablaremos con franqueza A Ferrer, Duarte Diaz y Arenas, Se les inflamaron las venas Con los vasos de cerveza.

Y porque su naturaleza A si dejó dominarse Prometen emborracharse Hasta odiar la cerveza.

Solicitada.

Sr. Redactor de El Pueblo.

Sírvase V. decirme si conoce en este pueblo el ladrón de Leandro Gomez cuyos huérfanos gimen en la miseria el ladrón de su padre y sus hermanos con cuyos dineros ostentan lujo.

Un interesado en saber su nombre.

AVISOS NUEVOS.



D. Pedro R. Bonthoux (Q. E. P. D.) Falleció el día 15 de Enero de 1869.

Doña Luisa Pegels (esposa), Da. Emilia Jonant de Pegels (madre política), D. Desiderio Jonant (tío político) y demás deudas del finado, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el Miércoles 19 del corriente á las 6 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despídirá de la puerta del templo. Esta es la única invitacion.

Al Comercio.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Buffet y Ca. queda disuelta de mutuos convenios quedando á cargo de Don Clemente Buffet, el activo y pasivo de la sociedad

firmanon; Pedro Pouyade—C. Buffet.

Gran Remate

por Defendente Ramela.

De una finca con una suerte de Quinta bien cercada.

el miércoles 20 del corriente á las 9 en punto del día, se procederá á la venta por áuserarse su dueño del Pais, y á la mas alta postura dinero de contado, recibiendo en su pago, billetes de cualquiera de los Bancos, una suerte de quinta cercada y poblada con cuatro piezas forma de azotea techo de teja rebocada y blanqueada, situada al extremo Sud de la calle Montevideo, frente á Mendilartzu. Los interesados pueden ver los títulos que son saneados en la casa del Rematador.

OTRO.

Gran Quemazon

por DUFRECHOU Y VAZQUEZ. El jueves 21 del presente á las 2 en punto de la tarde, en casa de D. Luis Lezraggi, frente á la de D. Nicolas Bergallo, se procederá á la venta en remate por Liquidacion, de nn variado surtido de artículos de almacén tienda y ferretería.

Plazas buenas. La Bandera indicará el punto.

Banco Mauá y Ca. Setiembre 1868.

Table with columns for Cuentas Corrientes, Saldo á nuestro favor, Id en contra, Descuento, A términos convencionales, Letras á plazo Ojo.

Sucursal del Banco Italiano.

Tasa de intereses hasta nueva disposicion. Cuentas Corrientes. Se abona á razon de 8 p. 000 anual. Se carga « 12 p. 000 «

Table with columns for Descuentos, Convencional segun la clase de documentos, Letras á plazo Ojo, Idem segun los plazos, Caja de Ahorros.

Se abonará á razon de 6 p. 00 al año Paysandú, 16 de Gobiembre de 1868

E. de las Carreras—Gerente.

50 p. 00 de rebaja en los precios de pasajes.

Compañia Sud Americana de Navegacion á vapor. Pasajeros, Encomienda dinero á flete carga

Vapor Nacional «YI.»

Para el Salto, Concordia y Villa Colon los intermedios todos los Martes á las 6 de la mañana.

Se despacha en casa del Señor Sinitzeri, Hotel de la Paz.

Se—vende la casa conocida por la Carpinteria Española situada una cuadra antes d. llegar á la plaza. Tiene 7 pieza s cocina, dos lugares y 50 piés de árboles en un terreno de 18 1/2 varas por 55 1/2 de fondo para tratar en la misma casa.

Aviso al público.

En la Herreria de Don Juan Hariat calle del 18 de Julio núm. 249 se componen toda clase de armas con toda perfeccion; Igualmente se hacen letras y adornos á burlil en piezas de hierro y toda clase de metales.

Juan Hariat.